

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE FOMENTO

**28022** *Anuncio de la Autoridad Portuaria de la Bahía de Cádiz por el que se somete a información pública solicitud de la empresa "S.A.T. N.º 8839 Cereales Astigi, de Responsabilidad Limitada" de modificación sustancial de la concesión administrativa para la "Ocupación de terrenos en el muelle de Cabezueta-Puerto Real, zona de servicio del Puerto de la Bahía de Cádiz, para la construcción de Naves de Almacenamiento de Cereales y otros Graneles".*

Se tramita en esta Autoridad Portuaria de la Bahía de Cádiz solicitud de la empresa "S.A.T. N.º 8839 Cereales Astigi, de Responsabilidad Limitada" de modificación sustancial de la concesión administrativa, otorgada el día 20 de abril de 2017 para la "Ocupación de terrenos en el muelle de Cabezueta-Puerto Real, zona de servicio del Puerto de la Bahía de Cádiz, para la construcción de Naves de Almacenamiento de Cereales y otros Graneles".

Objeto de la Modificación Sustancial:

- Construcción de la Segunda Fase de Almacenes y Ampliación de superficie, artículo 88.2 del Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante.

- Prórroga del plazo de la concesión, en virtud del artículo 82.2.b del Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante.

Lo que se hace público conforme a lo dispuesto en el artículo 85.3 del Real Decreto legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, para que, en el plazo de veinte días hábiles, a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado", cualquier persona física o jurídica pueda examinar el expediente, o la parte del mismo que se acuerde, y formular las alegaciones que estime oportunas.

Dicho examen podrá efectuarse en el Departamento de Gestión Portuaria, en Cádiz, Plaza España, 17, en horario de 09:00 a 14:00 horas, de lunes a viernes, salvo festivos.

Cádiz, 18 de mayo de 2018.- El Presidente, José Luis Blanco Romero.

ID: A180034292-1